

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 5 de Febrero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.609.

## Correo de hoy

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 2 Febrero 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Al acabar ayer mi carta, indicaba la posibilidad de que se modificase el programa parlamentario trazado de antemano para la semana que hoy comienza. Los hechos han venido á confirmar mi prevision. Todo se creia arreglado en una conferencia que con el Sr. Romero Robledo tuvieron anoche los Sres. Henestrosa, Perez Hernandez é Hinojosa, que debian defender la proposicion de no há lugar á deliberar para que no se disintiera de la del marqués de Sardoal. Pero hé aquí que cuando ménos se esperaba se habla de que algunos individuos de la mayoría de la fraccion disidente, que asimismo se llama de los Puritanos, y á su frente el señor Serrano Alcazar subsecretario de Gobernacion que fué con el Sr. Romero Robledo han ideado presentar una tercera proposicion incidental, de la cual no se conocen los términos precisos y cuyas fórmulas probables parecen ser:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar haber oido con estrañeza al señor ministro de Fomento aseverar que al formar parte de un gobierno conservador liberal no tuvo porque abandonar ni ha abandonado ninguno de sus antiguos ideales.»

O esta otra:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha oido con agrado las declaraciones del gobierno de que todos sus individuos sin escepcion profesan las doctrinas definidas y sustentadas en el poder por el partido liberal conservador.»

Las cuales como se vé con ser tan distintas entre sí ván encaminadas al propio fin de provocar esplicaciones que traigan un rompimiento ó la abdicacion de principios profesados de antiguo por alguno de los individuos del Gabinete.

Como complemento á la anterior noticia se dice que el Gobierno ha creído táctico y oportuno prescindir por esta vez del concurso de los Sres. Perez Hernandez y demás de la fraccion Pidal á quienes estaba encomendado defender la proposicion de no há lugar á deliberar confiando la defensa de esta á los Sres. Cárdenas, Santoya y La Iglesia canovistas el primero y el último y de los húsares el segundo, con lo cual creen haber parado el golpe que les amagaba del lado de los disidentes de la mayoría.

Se me confirma por conducto que no debo poner en duda que tiene muchos visos de certeza la noticia de que el ministro de Hacienda sustituirá los ingresos que reportaba el impuesto llamado de la sal con un recargo de 4 por 100 sobre la contribucion territorial. Esto ha causado deplorable efecto, por razon de que la propiedad está ya sumamente recargada.

Si, como creo, son de origen muy autorizado y de persona competente los artículos que publica «El Correo», combatiendo las opiniones de la Junta consultiva de Guerra al oponerse á la construccion de

las líneas internacionales por el Noguera-Pallaresa y Canfranc, entiendo que merecen ser tomados en cuenta.

Ha habido, en efecto, negociaciones y pasos cerca de algunas casas alemanas y francesas que la prensa ha designado, y que se dice contaban con valioso apoyo dentro de la situacion, para que facilitaran 500 millones con destino á sahogar de una vez el Tesoro de Cuba; pero esto parece aplazado por ahora porque aun están pendientes las proposiciones del Banco Hispano-Colonial, que, aunque parezcan al gobierno algo onerosas, no puede desatender en absoluto, dados los contratos que con él tiene pendientes por fondos facilitados en anteriores épocas.

Se dice que el ascenso á teniente general del Sr. Carbó provocará la dimision del cargo que ejerce el Sr. Merelo, á quien parece se habia ofrecido su ascenso.

Z.

Paris 1.º de febrero de 1885

La política oportunista ofrece á veces singulares fenómenos. Mr. Julio Ferry, siguiendo la táctica que empleó en 1881, se proponia suspender el cuerpo electoral por medio de una convocatoria inesperada, pero como la prensa independiente mucho mas previsora que la ministerial haya descubierto las maquinaciones del César moderno, éste ha cambiado de parecer. El nuevo plan de campaña que ha concebido su limitada inteligencia, consiste en impedir que las minorías se preparen para la lucha, ocultando hasta el último momento, la fecha y la forma en que deben verificarse las elecciones de diputados.

¿Conseguirá su intento? Yo no lo creo, y para ello me fundo en que las minorías, tan pronto como se ventile la cuestion de los derechos que hay que exigir á los cereales de procedencia extranjera, apoyadas por los miembros de la Union republicana, solicitarán que se discuta el proyecto de Mr. Constans. El grupo gambetista al hacer causa comun con las derechas, entiende obligar al Presidente del Consejo á reclamar el escrutinio de lista el conc-bido voto de confianza. Si el «gran estadista» insiste en que no cumple al gobierno intervenir, toda vez que no puede ejercer influencia alguna sobre la Cámara, entonces, los descontentos que hasta ahora le han sostenido con el único y exclusivo objeto de continuar desempeñando sus lucrativos destinos, decretarán la caída de Julio Ferry.

Si el César moderno se decide á convertir el escrutinio de la lista en cuestion de gabinete, es posible que triunfe por quince ó veinte votos á menos que los diputados de la mayoría cuya reeleccion se haya comprometida á consecuencia de las operaciones del Tonkin, del déficit de los nuevos impuestos y de otras causas difíciles de enumerar, se aprovechen de la ocasion que se les presenta para hacer espíar a los oportunistas cuantas faltas han cometido y romper abiertamente con el ministerio. Si así sucede, el Presidente del Consejo será derrotado como lo fué Gambetta, y precisamente por idéntico motivo, es decir, por querer adoptar una reforma que

bajo el pretexto de ofrecer garantías sin cuento á la coalicion, divide todos los grupos sin imponer ningun sacrificio á la mayoría. Si Julio Ferry sale derrotado, el país conservará el escrutinio por distritos, y el Parlamento continuará celebrando sus sesiones hasta la terminacion del segundo período legislativo. Si por el contrario, gana la batalla, los representantes se dispersarán á mediados de Marzo para reunirse el 20 ó 25 de Abril, separándose despues. En este caso, el gobierno abrirá los comicios el 31 de Marzo, dejando para el 14 de Junio las elecciones de los colegios donde resulten empates. El palacio Borbon inaugurará sus trabajos el 25 del citado Junio con el fin de que se constituya la Cámara y el 28, los diputados comenzarán á disfrutar de las vacaciones, las cuales durarán quince ó veinte dias. Tal es el plan que la Union republicana que como á la democrática, le importan un comino, los intereses nacionales y el que los obreros sin trabajo vivan ó se mueran de hambre, ha impuesto al «gran estadista».

Sea cual fuere el sistema que se emplee y la fecha en que los electores deben acudir á las urnas, el pueblo, con el sufragio universal, lo mismo empleando el escrutinio de lista que el de distritos, es dueño absoluto de sus acciones y de votar por la persona que mas le plazca, pero no basta que haga uso de la libertad platónica que le concede la Constitucion, sino que es menester que los periódicos que defienden la buena causa, y los hombres amantes del orden y de las glorias patrias, sea por medio de folletos, de proclamas ó de reuniones públicas abran los ojos á los electores poco familiarizados con las cuestiones del día, y les hagan comprender que un gobierno que compromete el honor nacional en lejanas aventuras, que sacrifica preciosas existencias para el logro de sus deseos, que dispone de los recursos del Tesoro como de su bolsillo particular, que invierte en escandalosas empresas las cantidades votadas por ambos Cuerpos Colegisladores para los colegios, escuelas y liceos, lo cual hace que los municipios contraigan onerosos empréstitos, que abran á la explotacion líneas férreas tan costosas como inútiles, líneas que no son otra cosa que reclamos electorales.

Dicen de Lóndres que los agentes anarquistas excitan clandestinamente á la rebellion á los obreros rusos, y que en San Petersburgo se temen serios conflictos.

Esta semana saldrá para Lisboa Mr. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos de Francia, con objeto de asistir al Congreso postal y telegráfico internacional.

El Consejo de guerra celebrado últimamente en Pekin, ha condenado á ser decapitados á los ex-gobernadores del Yunnan y del Huang-Si; por haberse dejado arrebatada la plaza de Bac-Ninh por las tropas republicanas. Chang Peelum que estaba encargado de la defensa de Formosa ha sido degradado. En cuanto á Li-Hung-Chang se le han confiscado todos sus bienes, porque intervino en favor de un pueblo salvaje. (sic)

Se ha renovado el tratado entre Francia y Birmania.

Singular medida. El ministro de la Guerra de Holanda, ha dispuesto que todos los soldados aprendan á patinar bajo la direccion de sus respectivos oficiales.

El segundo «Libro blanco» alemán, contiene los telégramas y comunicaciones que han mediado entre los gabinetes de Lóndres y Berlin, sobre Nueva Guinea y las islas del Pacífico.

M. Stanley publicará en breve un libro que llevará por título, «El Congo ó la fundacion de un Estado». En su día me ocuparé de él.

El gabinete de Bruselas ha negado á los gobiernos francés y español, que soliciten de Mr. Denbeski, oficial del ejército belga, é inventor de un nuevo teléfono, con aplicacion del micrófono la autorizacion para hacer algunos ensayos primero entre París y Bruselas, y despues entre la capital de Bélgica y Madrid.

No es exacto como asegura «Le Figaro», que monseñor de Rendi, Nuncio Apostólico en París, vaya á cesar en sus funciones.

El diputado Sr. Lockroy, en una de las próximas sesiones, interpelará al gobierno francés sobre las indemnizaciones que se deben satisfacer á los españoles de Argelia.

El ministro de la guerra que además de optimista es orgulloso, hasta el punto de despreciar á los demás generales del ejército ha prometido al Presidente de la República, que antes de dos meses quedarán terminadas las operaciones del Tonkin. Lo veremos.

Nuestros fondos en alza. El crédito del gabinete Ferry desciende como el termómetro.—E.

(«La Dinastía.»)

## TELEGRAMAS

### DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 3.—Continúan creciendo la mayoría de los rios de España.

Esta tarde se presentará al Congreso la proposicion del marqués de Sardoal en la que se censura la conducta del gobierno.

Siguen los temporales.

Madrid 3.—Continúan en Nerja las oscilaciones del suelo. Los temporales, las lluvias y los vientos han ocasionado el derrumbamiento de varios edificios, y aumenta el número de personas enfermas. En la propia situacion se encuentra Velez-Málaga.

Niégame que la presente legislatura termine en el mes de marzo próximo.

Madrid 3.—Se proyecta el establecimiento de una legacion de España en la república del Ecuador.

Se ha acordado que se esperará el regreso del Señor D. Aquilino Herce de su viaje á Lisboa para ultimar la combinacion de gobernadores.

Hoy es esperado en Madrid el gobernador de Lérida.

Madrid 3.—Congreso.—El ministro de Estado lee el tratado de Siam regularizando el tráfico de las bebidas alcohólicas.

Lee luego el «modus vivendi» con Inglaterra. En el prehámbulo dice que desaparecerán las quejas y que las aspiraciones imposibles se han de rechazar. Pasa ligeramente sobre el informe negativo

del Consejo de Estado, diciendo que hizo consideraciones en la forma especialmente respecto de la comision mixta. Habla de las negociaciones para el tratado definitivo: dice que el representante inglés está conforme en modificar el protocolo, pidiéndose en los Parlamentos de ambas naciones la aprobacion de sus declaraciones. España se juzga obligada á mantener los compromisos del señor Ruiz Gomez.

El articulado autoriza para conceder á Inglaterra el trato de nacion mas favorecida hasta el 30 de junio de 1887 para la península, inmediatamente que las Cámaras autoricen á Inglaterra para elevar del 26 al 30 la escala pagando un cheliv. Tan pronto como Inglaterra esté autorizada por las Cámaras para pasar del 30, España hará nuevas concesiones. Sigue una declaracion consignando que España pedirá á las Córtes que la autoricen para conceder á Inglaterra el trato de nacion mas favorecida para la península, cuando el Parlamento inglés apruebe la escala que pase de los 30 grados. Inglaterra concederá á España el trato de nacion mas favorecida, interin pide permiso para elevar la escala de los 26 á los 30. España procurará, lo mismo que Inglaterra, mientras se llegue á la aprobacion por los respectivos Parlamentos, hacer desaparecer los perjuicios que el estado actual de cosas cause á ambas naciones.

Se negociará el tratado definitivo, y si fuesen infructuosas estas negociaciones, podrá denunciarse el «modus vivendi» con un año de anticipacion al 30 de junio de 1887.

El ministro lee luego los proyectos de ley declarando definitivos los aranceles de Aduanas y derogando la Base quinta.

Los señores Baró y Bosch combatirán el «modus vivendi».

Madrid 3.—Congreso.—El señor Marqués de Sardoal: «No diré nada de aquello que pueda ser patrimonio exclusivo de algunos de los firmantes de la proposicion. Queremos ante todo el prestigio del sistema representativo. Si hemos de atender á los diversos criterios de los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernacion, declaro que no estoy enfrente de un Gobierno que en la cuestion pendiente tiene tres aspectos, de orden público, jurídico y parlamentario. Si el señor Pidal hubiese llegado al banco azul por virtud de una serie de evoluciones que le hubieran puesto al lado del partido conservador, nada tendría que decir, pero es lo cierto que ha pasado á él desde los discursos que pronunciaba en 1877 sin que Cánovas digese que modificaba su doctrina.» El orador tampoco cree justificada la rápida evolucion del señor Romero Robledo desligándose del señor Sagasta. Cree que ambos no pueden encontrarse bien formando parte de un mismo gabinete. Pregunta si el señor Pidal entiende el artículo once de la Constitucion como el partido conservador, ó si este lo entiende como el señor Pidal lo entendia hasta hace poco. Dice que el señor Pidal pretende aplicar el criterio de los partidos legales é ilegales á la cátedra y que establece la legalidad y la ilegalidad de la enseñanza. Combate la tesis del padre Mariana y Saavedra Fajardo sintetizada en el señor Cánovas respecto del mantenimiento de la ley. Dice que la cuestion escolar no caracterizó sedicion ni rebelion, sino aglomeracion de estudiantes en la puerta de la Universidad; pero todo esto importa poco; lo que hay aquí que tratar son las lesiones del derecho. Hace la historia de los sucesos y pre-

gunta: ¿por qué no se hicieron las intenciones, creyendo el Gobierno que se habia cometido delito?

Madrid 3.—Congreso: El señor marqués de Sardoal censura las frases del señor Romero Robledo sobre el auto de procesamiento del coronel Oliver, diciendo que si la personalidad del juez se puso á discusion fué culpa del señor Villaverde. Entiende que no es atacar á la régia prerogativa el discutir la competencia, porque es diferente la inviolabilidad del monarca, de la responsabilidad ministerial. Cree que en las palabras del señor Cánovas hay confusion, llamando sobre este punto la atencion de la Cámara y aludiendo nominalmente á los señores Gonzalez (don Venancio), Montero Rios, Castelar y Sagasta para que tercién en el debate.

Sigue en el uso de la palabra el señor marqués de Sardoal.

Todos los diputados barceloneses, incluso el señor Bosch y Labrús, estan disgustados del «modus vivendi», no creyendo compensacion la derogacion de la base quinta.

El señor Cánovas ha manifestado á los ministeriales disidentes que no hay mas jefe de la mayoría del Gabinete que él.

La disidencia parece apaciguada, excepto el señor Sanchez Bedoya.

Paris 2.—El «Daily-News» publica una circular de la Sublime Puerta en la cual se protesta contra toda ocupacion extranjera de los puertos del Mar Rojo.

Cairo.—Al practicar las tropas que guarnecen á Suakim un reconocimiento, encontraron á los insurrectos fuertemente atrincherados en los pozos de Hoykschen.

Paris 2.—La Cámara ha aprobado por 418 votos contra 13 la proposicion de M. Ballue en que se suprime la votacion secreta.

M. Pablo Bert ha propuesto un artículo adicional al presupuesto extraordinario en que se pide que se revendan en provecho de la Caja de las escuelas los bienes inmuebles consagrados al culto no especificados en el Concordato. El ministro de Justicia ha combatido enérgicamente este artículo haciendo notar las dificultades de llevar á cabo lo que en él se pide, y ha dicho que seria injusto desposeer de los seminarios á los obispos despues de ochenta años de hallarse estos en posesion de los mismos y que esto seria una verdadera declaracion de guerra peligrosa para la república, pues es preciso no olvidar, ha añadido, que el catolicismo es en Francia una fuerza con la cual hay que contar.

El artículo ha sido desechado por 274 votos contra 180 y aprobada en seguida la totalidad del presupuesto extraordinario.

El Senado ha reelegido presidente á M. La Royer.

En un telegrama de Roma se dice que Italia no enarbolará la bandera italiana en Massouah, y que queriendo dar á su ocupacion un carácter provisional ha cooperado en Egipto con Inglaterra, limitando, empero, su accion á la costa del Mar Rojo.

Paris 2.—M. Locroy, resuelto, a interpellar á M. Ferry sobre los socorros concedidos á los refugiados españoles, pues supone que se paga á los refugiados carlistas y no á los refugiados republicanos, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros, quien ha reconocido que por insuficiencia de fondos solo se ha socorrido á los refugiados últimamente llegados, y ha prometido examinar este asunto.

Sab Petersburgo.—El «Diario oficial»

publicará en breve la ley en que se elevan los derechos de aduana respecto de gran número de artículos. Los de los vinos se aumentan en 95 kopecks.

Paris 3.—Nueva-York.—Esta noche una mujer ha muerto de un tiro á O'Donovan Rossa. Se cree que ha sido detenida la agresora.

Paris 3.—Nueva-York.—O'Donovan Rossa no ha muerto y ni siquiera se consideran peligrosas las heridas que ha recibido. De las cinco balas que se dispararon, una le atravesó el hombro izquierdo. O'Donovan Rossa pudo trasladarse por si mismo al hospital. El asesino es una mujer inglesa llamado Yeslet Dudley, la cual se ha negado de explicar los motivos de su accion.

Paris 3.—M. Saint-Didier, cónsul de Hamburgo, ha sido nombrado representante de Francia en el Perú, y M. Montholon ministro plenipotenciario de segunda clase y presidente de la delegacion francesa en la comision de los Pirineos.

Paris 3.—En un telegrama del almirante Courbet, fechado en Kelang, se dice que una columna francesa compuesta de 1,500 hombres y cuatro cañones se apoderó el día 21 de enero último de varias obras fortificadas que amenazaban nuestras posiciones del Sudeste y dominaban el camino que conduce á las minas de carbon de piedra. Añádese en dicho parte que los franceses se han detenido delante de una meseta escarpada y muy fortificada, pero que ocupan una base sólida y se proponen continuar las operaciones tan pronto como las tropas hayan descansado. Por último, se consigna que la resistencia de los chinos fué muy vigorosa y que las pérdidas de los franceses consistieron en 9 muertos y 53 heridos.

Paris 3.—En un telegrama dirigido al «Monde» desde Roma, se manifiesta la creencia de que los arzobispos de Capua y de Catania serán nombrados cardenales, lo propio que monseñor Ramolla, y que monseñor Ruffosila, arzobispo de Chieti, irá en calidad de Nuncio de Su Santidad á Madrid.

La Sublime Puerta ha dirigido directamente á Inglaterra é Italia sentidos quejas contra la intervencion de los italianos en el mar Rojo, manifestando que las pondria en conocimiento de las demás potencias.

Londres.—El presidente de la Junta de comercio de Manchester ha recibido un telegrama en el que se dice que Portugal se ha apoderado de las dos orillas del rio Congo.

Nueva-York.—La mujer inglesa llamada Yeslet Duley, que disparó varios tiros contra O'Donovan Rossa, es viuda de un oficial inglés y demostraba gran irritacion contra los dinamitistas.

El meeting que ayer celebraron los socialistas y dinamitistas terminó con una refriega general, por cuyo motivo la policia hizo evacuar el salon, valiendose para ello del baston propio de su instituto. Los organizadores de dicho meeting han sido presos.

## Gacetilla

Varios cortantes de esta ciudad, han acudido en queja al señor Delegado del Gobierno en esta isla cumpliendo con lo prevenido por los bandos publicados por esta Alcaldia y las órdenes dictadas por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para que se exija á los vendedores ambulantes de carnes frescas, tanto en los mercados como por las calles de la

poblacion la correspondiente certificacion del Inspector de carnes del distrito ó de otro profesor veterinario, ó bien obligarles á que se sugeten á acudir al matadero público para el sacrificio é inspeccion de las mismas.

No podemos menos de aplaudir semejante reclamacion, la que no dudamos será atendida por nuestra autoridad Civil.

**El lunes próximo tendrá lugar** en el teatro principal el beneficio á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad; y en uno de los siguientes dias se verificará el de la señora Bardelli.

**El «Boletín Oficial Eclesiástico»** de la diócesis de Mallorca, se anuncia la provision de la plaza de un sustituto de Sochantre para el servicio de aquella Santa Iglesia Catedral.

**Anoche tuvo lugar en el coliseo** de esta ciudad, la funcion á beneficio de la tiple Sra. Pierdori.

Mañana nos ocuparemos con alguna extension en la ejecucion de la ópera puesta, con tal motivo, en escena; y en las muestras de simpatia que recibió la beneficiada.

**El Alcalde de Villacarlos** ha remitido al señor Delegado del Gobierno la cantidad de 290 pesetas 79 céntimos importe de los donativos en metálico recaudados en aquel Ayuntamiento y una caja prendas de vestir que fueron entregadas por doña Juana Fà y D<sup>a</sup> Anunciada Florit y confeccionadas con el importe de lo que dichas señoras recolectaron entre aquel vecindario.

**Durante casi toda la tarde** de ayer llovió en esta ciudad, repitiéndose las lluvias á la noche con alguna mayor intensidad.

Hoy el dia amanecido sereno, habiendo disfrutado de agradable temperatura y de un sol sin nubes.

**Por la Delegacion del Gobierno** ha sido aprobado en el dia de hoy el reglamento de la «Tertulia democrática-progresista de Mahon», cuyo presidente es D. Francisco Tuduri de la Torre. Se establece dicha sociedad en la calle de San Luis Gonzaga núm. 1.

**La ópera «Lucía»** anunciada para la noche de hoy ha tenido que suspenderse poniéndose en escena «I vespri siciliani».

**Han sido entregados al señor** Presidente de la Junta de socorros los siguientes donativos:

Los casinos Nueva Alayorense, Los amigos y la Instruccion Alayorense 102 ptas. y 80 cént. producto de una funcion dada en el teatro del primero de dichos casinos.

El casino Nueva Union 112 pesetas 50 cént., producto de la funcion dada en su teatro en la noche del martes último.

Los casinos Esperanza, Union y Recreo de Villacarlos 89 ptas. y 10 céntimos producto de una funcion dramática que se dió en la noche del sábado pasado en el teatro del casino la Esperanza.

**Varios concurrentes al Teatro Principal**, teniendo en consideracion que el caricato Signor Tiracchini se contrató sin beneficio para la actual temporada, han iniciado una suscripcion cuyo producto será destinado á espresar á dicho artista por medio de un recuerdo, las generales y bien merecidas simpatias que ha sabido conquistarse. El Sr. Tiracchini es muy digno de esta distincion, pues las relevantes dotes que ha demostrado así en el canto, como en la diction y en la música, le colocan al frente de cuantos artistas de su género habiamos oido hasta ahora en esta ciudad.

La riqueza de sus facultades artisticas, que hemos podido admirar muy especialmente en *Le Precauzione*, dejará agradable memoria en los anales de nuestro coliseo. Y lo que mas recomienda al Sr. Tiracchini es que está en los albores de su carrera pues que este el primer teatro donde ha hecho su debut como caricato.

El obsequio se dispensará á dicho artista, en la funcion de mañana viernes, quien corresponderá á la simpática manifestacion de sus admiradores cantando varias escogidas piezas, entre ellas segun pueden ver nuestros lectores en la seccion de anuncios, una de la opereta bufa *La Marionette*.

Auguramos á la empresa una buena entrada y al Signor Tiracchini una merecida ovacion.

**Del periódico «La Dinastía», de Barcelona**, correspondiente al jueves 29 de Enero próximo pasado, copiamos la siguiente noticia:

«El jóven y notable pianista Don Juan Bautista Pellicer, uno de los más distinguidos discípulos de D. Juan B. Pujol, á su regreso á esta capital desde Paris, donde ha permanecido cerca de tres años perfeccionando su educacion musical, acaba de abrir un curso de piano para jóvenes de ambos sexos, y otro gratuito de solfeo en el depósito de pianos de Queralt, Rambla de San José, 35, entrando por la calle del Cármen

No dudamos que el Sr. Pellicer conseguirá reunir muy en breve un crecidísimo número de alumnos, pues á un sólido y completo conocimiento en la enseñanza del piano, une el haber alcanzado, con su estancia en Paris, los requisitos que le constituyen un profesor de primera nota.»

Ya en otras ocasiones hemos tenido el gusto de ocuparnos en los brillantes resultados que en sus estudios ha obtenido nuestro paisano el jóven Sr. Pellicer y Cardona, que es á quien hace referencia el suelto transcrito, y hoy lo hacemos de nuevo y con mayor satisfaccion, si cabe, por verle ya constituido en profesor de música, con la bella recomendacion de ser considerado como «profesor de primera nota.»

Gustosos le enviamos nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva á su apreciable familia y muy especialmente á su respetable tio nuestro distinguido amigo y paisano Rdo. D. Francisco Cardona y Pons, Pbro., á cuya decidida proteccion y extensos conocimientos en el arte musical debe en gran parte, el jóven Pellicer, la gloria artistica que ya en

el principio de su carrera acompaña su nombre.

Réstanos ahora expresar al novel profesor, nuestros vivos deseos de que en el ejercicio de su profesion vea coronados sus esfuerzos con el mas grande prestigio á que se ha hecho acreedor por sus envidiables dotes de inteligencia y aplicacion.

**Con el epígrafe «El casamiento de una jóven»**, publica el último número del «Boletin del Banco Vitalicio de Cataluña» un interesante artículo del que se deduce el buen sentido práctico que domina en la familia inglesa al exigir al pretendiente de la mano de una jóven, la exhibicion del contrato de seguro sobre la vida para apreciar su moralidad, sentimientos, costumbres, inteligencia y salud. El articuista propone la reforma de nuestras costumbres en dicho sentido y no cabe dudar que produciria excelentes resultados para las familias y para la sociedad

**El Sr. Presidente de la Junta Provincial de socorros** giró la semana anterior unas veinte mil pesetas en letra de cambio y varios talones de depósito del Banco de España, con destino á las víctimas de los últimos terremotos de Andalucía. Esta cantidad es el producto de la cuestion verificada por las comisiones parroquiales y del término de Palma.

**Un periódico de Alicante** recuerda que en lo que vá de siglo, solo ha nevado tres veces en aquella ciudad: el 1.º de enero de 1820, el 18 de febrero de 1860 y el pasado viernes 16 de enero del 85.

**La suscripción nacional para aliviar las desgracias que han sufrido en Málaga y Granada á causa de los terremotos**, asciende segun los datos que hasta el sábado lleva publicados el Boletin oficial, á la cantidad de 70 mil 467'34 pesetas.

**Segun pronósticamos del astrónomo aragonés señor Lapiedra**, durante este mes reinarán los vientos hasta el dia 7: cediendo estos quedarán tres dias buenos con temperatura muy suave entre el 12 y 16; durante la segunda quincena habrá borrascosas con vientos huracanados, consecuencia de las lluvias y nieves en Galicia, Vizcaya y parte del Norte España, cuyas alternativas se señalarán desde el domingo de Carnaval al primero de Cuaresma.

**Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Menorca»** son los siguientes.

D. Pedro Mendez, Margarita Cifre, Osías Gener, Juan Planas, Diego Hernandez, Pedro Juan Seandell, Manuel Navarro, María Triay, Francisco Ballester, José Rodriguez, Antonio Pons y un soldado.—Total 12.

**En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 30 de Enero** han obtenido premios de 300 pesetas los números 12524 y 21133 despachados en la Administracion de esta ciudad n.º 6; y con igual premio el número 20803 despachado en la Administracion n.º 5.

**Los pasajeros llegados en el vapor correo Nuevo Mahonés** son los

siguientes:

DE BARCELONA

D. Bartomé Frau, Gerónimo Hargrave, Antonio Taltavull. Lorenzo Hernandez Leonor Palet, Pedro Vinent, Tomas Franch, Juan Barceló, Juan Piris, Vicente Salcedo.—Total 10.

DE ALCUDIA

D. Hermógenes Guardia.—Total 1.

**El importe del dia de haber** que los profesores de primera enseñanza de esta isla han entregado al habilitado D. Francisco Torrent con objeto de contribuir al alivio de las desgracias de Andalucía es como sigue:

ALAYOR

D. Luis Servera 3'06  
D.ª Maria Sastre 3'06  
» Asuncion Travesi 3'06

CIUDADELA

D. Juan Benejam 3'06  
D.ª Catalina Camps 3'06  
» Francisca Neto 3'06  
» Maria Janer 3'82

FERRERIAS

D. Mateo Barceló 2'30  
D.ª Antonia Salom 2'30

MAHON

D. Francisco Torrent 3'82  
» Antonio Juan 3'82  
D.ª Juana Beltran 3'82  
» Margarita Alonso 3'82  
» Ana Sofia 3'92  
D. Antonio Rotger, auxiliar 2'26  
D.ª Francisca Pons 1'02  
» Catalina Preto 1'02

LLUMESANAS

D. Juan Vidal 1'39

SAN CLEMENTE

D. Pedro Juan Horrach 2'30  
D.ª Maria Moll 2'30

SAN LUIS

D. Guillermo Coll 2'30  
D.ª Isabel Fiorentina 2'30

MERCADAL

D. Jaime Cari 2'30  
D.ª Catalina Palliser 2'30

FORNELLS

D. Sebastian Carretero 0'84  
D.ª Rosa Limonsin 0'84

SAN CRISTOBAL

D. Vicente Torres 2'30  
D.ª Magdalena Oliver 2'30

VILLACARLOS

D. Melchor Lozano 2'30  
D.ª María Antonia Bonet 2'30  
» Catalina Cardona 0'77

77'02

**El empresario de Metropolitan Theatre de Nueva-York**, ha enviado á Gayarre la escritura para el año próximo pagándole 1.500.000 francos por 100 funciones.

O sean *quinque mil francos* por representacion!

**Banco de Mahon**

Suscripcion á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Suma anterior: pesetas 4.275'25  
Recaudado en la funcion celebrada ayer en el teatrillo de la aldea de S. Clemente 32'00

Suma pesetas 4.307'25

Continúa abierta la suscripcion en las oficinas del Banco y en las redacciones de «El Bien Público» y «El Liberal»

**Remitido.**

Sr. Dr. de *El Bien Público*.  
Mahon 5 Febrero de 1885.  
Muy señor mio y de mi consideracion

En la imposibilidad de espresar personalmente mi gratitud á las señoras y señoritas que me favorecieron en el dia de ayer con motivo de mi beneficio, ruego á V. que desde las columnas del periódico de su digna direccion, signifique á aquellas y á cuantas personas se sirvieron asistir á la funcion, mi profundo agradecimiento por las inmerecidas pruebas de aprecio de que fué objeto, y que quedarán eternamente grabadas en mi corazon.

Suscríbese de V. affma. S. S. Q. B. S. M.

Ottília Pierdori.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL

DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 4.—10 n.

El S. Bosch está apoyando en el Congreso de los Diputados la proposicion de *no ha lugar*, habiéndose tomado en consideracion por 218 votos contra 63.

Se han reunido las secciones para designar las comisiones de Diputados que deben examinar el «modus vivendi».

4 p 61'75.

Madrid 4.—10'10 n.

El Sr. Marqués de Sardoal ha rectificado en el Congreso, dirigiendo su discurso principalmente á demostrar que la conducta del Sr. Pidal y Mon en el nombramiento del señor Creus para el cargo de Rector de la Universidad central, y los demas actos llevados á cabo por el aludido Ministro en la cuestion escolar, revelan su ultramontanismo. El señor Silvela (D. Francisco) ha contestado al ex-ministro de Fomento, recordando las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo sobre el partido conservador del que dijo está dispuesto á rechazar todo cuanto sea un ataque al prestigio de la Monarquía y á la Constitucion del Estado.

Madrid 5.—5'15 m.

En Villanueva del Arzobispo (provincia de Jaen) pueblo de 5.167 habitantes, se ha hundido una casa á consecuencia de un horroroso temporal de aguas, que ha tenido en alarma al vecindario. Han resultado heridas once personas que se hallan en estado grave.

Lluvias torrenciales que han caido en Granada han ocasionado el hundimiento de varias casas; témen-se otras desgracias; los vecinos están consternados.

Madrid 5.—9'30 m.

Se ha descubierto en Barcelona una fábrica de billetes de banco siendo habidos y presos dos falsificadores.

El periódico «El Liberal» asegura que la conferencia que han tenido los señores Salmeron y Figuerola ha sido cordialísima y beneficiosa al partido republicano.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Febrero 1885.

Ha de constar de 26 mil billetes al precio de 100 pesetas uno, divididos en décimos, y por consiguiente á 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 898 importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| Premios.  | Pesetas. |
|---|----------|
| 1 de  | 250.000  |
| 1 de  | 125.000  |
| 1 de  | 60.000   |
| 1 de  | 25.000   |
| 15 de 5.000   | 75.000   |
| 300 de 1000   | 300.000  |
| 575 de 800  | 460.000  |
| 2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor | 12.000   |
| 2 id. de 3.500 para el premio segundo                                     | 7.000    |

898 1.314.000 Mahon 30 de Enero 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

Casino el Progreso

El programa de la función que ha de celebrarse el sábado próximo por la noche es como sigue:

- 1.º Los «Pastorells»
- 2.º Baile de Sociedad.

San Luis 4 Febrero 1885.—El presidente, Lorenzo Sintés.

Casino el Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo á las 3 de la tarde para tratar de los asuntos que estan espuestos en el salon de lectura de la espresada sociedad.—Mahon 4 Febrero de 1885.—P. A. de la Junta.— G. Sirvent Srio.

Pérdida

El domingo por la mañana desde la calle Cos de Gracia á la parroquia de San Francisco, se perdió una moneda de cien reales montada para gemelo de camisa. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.



Para vender

Lo están las fincas siguientes: Una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Victoria núms. 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel 2.ª número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo número 28.

Y otra casa en la calle del Carmen número 35.

Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

ARANJAT

Se acaba de confeccionar en la confiteria de Cardona calle de San Roque numero 39.

Además se encontrarán todos los domingos y días festivos los muy finos pasteles de picadillo de carne frescos y si se encargan con un día de anticipacion los habrá de mariscos etc. etc.

39 S. Roque 39.

Para vender

Lo está un perro perdiguero. Informarán en esta imprenta.

AZUCAR HABANERA

pura y sin mezcla á 13 cénts. libra

ACEITUNAS

adobadas á 18 cénts. almud

BACALAO

fresco á 17 cénts. libra

Pescadería 24, tienda.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Se encontrarán de superior calidad á 4 reales vellon el kilo en el establecimiento

Portal de mar LA VID Número 20

Nodriz

Hay una, leche de pocos dias, que por habersele muerto la criatura desearia encontrar una para amamantar en su propia casa que la tiene en el término de Alayor. En la imprenta de este periódico darán mas pormenores.

Para vender

Lo está la casa calle de S. Lorenzo número 35. Para informes y ajuste calle de Gracia núm. 58.

PARA ALQUILAR

Lo está un piano, en la calle del Castillo número 34.

PIANINO

Hay uno para alquilar en la calle de Alonso III núm. 8.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 3 Febrero 1884

|                  |        |                            |        |
|------------------|--------|----------------------------|--------|
| T. perp. int.    | 61'17  | F.-c. Alicante             | 00'00  |
| Id. id. exterior | 61'17  | OBLIGACIONES               |        |
| 4 p 100 amort.   | 76'40  | N. de España               | 70'50  |
| Consolid. int.   | 00'00  | F.-c. T. Barcelona y Fran- |        |
| B. T. Cuba       | 85'90  | cia 6 p. 100               | 106'75 |
| ACCIONES.        |        | Id. id. 3                  | 63'90  |
| B. Barcelona     | 85'50  | Abadesas                   | 85'65  |
| B. H. Colonial   | 30'25  | F.-c. Alm á Val.           | 54'85  |
| C. Mercantil     | 44'00  | Orenses                    | 47'40  |
| P. Descuentos.   | 32'00  | CAMBIOS                    |        |
| B. Ibérico       | 10'00  | Sobre Lond.                | 47'45  |
| F.-c. B. á Fran. | 54'90  | París                      | 4'95   |
| Id. Alm. á Tar.  | 110'50 | Marsella                   | 4'95   |
| Orenses          | 24'50  |                            |        |
| N. de España     | 110'00 |                            |        |

Bolsa de Barcelona. 4—4'00 t.

|  |         |
|--|---------|
| 4 p. 100 ciento int.                     | 61'850  |
| 4 p. 100 Exterior.                       | 61'950  |
| 4 p. 100 amortizable.                    | 76'390  |
| B. H. de Cuba.                           | 86'850  |
| B. Hispano Colonial.                     | 40'000  |
| Crédito Mercantil.                       | 45'000  |
| Banco de Cataluña.                       | 21'250  |
| F.-C. de Barcelona á Francia.            | 55'120  |
| F.-C. del N. de España.                  | 111'250 |
| Orenses.                                 | 24'700  |
| F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 100 | 63'870  |
| F.-C. de Medina á Orense y Vigo.         | 47'390  |
| Madrid 4.                                |         |
| 4 p. 100 perpétuo.                       | 61'750  |
| 4 p. 100 amortizable.                    | 76'750  |
| B. Hipotecarios de Cuba.                 | 86'650  |

TEATRO

Compañía Lirico Italiana

Funcion para mañana Viernes 6 Febrero 1885

7.ª de Abono 6.ª Serie Se pondrá en escena la ópera qufa en 3 actos

CRISPINO É LA COMARE

Al finalizar la obra se cantará, por la Señora Ronzani y el Señor Tirachini, el duo de la ópera

PIPELÉ

A peticion de vários señores abonados y concurrentes al Teatro, el Sr. Tirachini ejecutará

LA MARIONETTA

Se empezará á las ocho en punto.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 5

De Barcelona vapor correo «Nuevo Mahonés» Cap. D. Miguel Tudny con 22 trips. 11 pasajeros efectos y la correspondencia.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1885.

Gefe de dia el Señor Comandante del Ejército Cap. de Artilleria don Alvaro Bauzá.

Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Agueda vg. y mr. y Sta. Calamanda vg. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Belen en Fancisco.

Mañana, á las 6 y media de la misma, tendrá lugar en la parroquia de Ntra. Señora del Carmen y en la capilla del Santísimo, los acostumbrados cultos de primer viernes de mes.

Santo de mañana.

Sta. Dorotea, virgen y mártir

Píldoras anticatarrales Ferrer.

Véndese al precio de 1 Peseta cajaen

LA SALUD

Oficina de Farmácia de JAIME FERRER ALEDO

11 Castillo 11 Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades

|                          |                |                          |                |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| Vino de quina. . . . .   | 2 Ptas. frasco | Esencia de zarzaparilla  | 1 Ptas. frasco |
| Id. id ferruginoso       | 2 » »          | Polvos d entríficos. . . | 0'50 caja      |
| Jarabe de quina. . . . . | 2 » »          | Solucion clorhidro de    |                |
| Id. id. ferruginoso      | 2 » »          | fosfato decal. . . . .   | 1'25 » frasco  |
| Id. proto yoduro hier.   | 2 » »          | Píldoras anticatarrales  | 1 » »          |
| Id. quebracho inalt.     | 2 » »          | Crema de cacao. . . . .  | 1 » form*      |
| Id. de zarza yodurado    | 3 » »          | Licor de brea. . . . .   | 1'50 » frasco  |

Trages para caza

Se han recibido en EL BAZAR CANET un surtido de panas francesas propias para dichos trajes, los que se construyen á la medida á los siguientes precios.

|                          |            |
|--------------------------|------------|
| Trage completo. . . . .  | 35 Pesetas |
| Cazadora suelta. . . . . | 20 »       |
| Pantalon. . . . .        | 11 »       |
| Chaleco. . . . .         | 6 »        |

Se hallan de muestra algunos tipos en el

BAZAR CANET